



Pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos  
Especialistas: Especialidad CULTURA de la Universidad de Murcia  
mediante el sistema de consolidación excepcional  
(R-665/2020)

**EJERCICIO SUPUESTOS PRÁCTICOS**

Pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad CULTURA de la Universidad de Murcia mediante el sistema de consolidación excepcional (R-665/2020)

## **SUPUESTO PRÁCTICO 01**

El Servicio de Cultura tiene como fin programar y gestionar la oferta cultural de la Universidad de Murcia para la Comunidad Universitaria y para la sociedad en general bajo criterios de calidad, espíritu crítico, especialización y complementariedad con el resto de la oferta pública de Cultura de nuestro entorno. Como agente cultural pues, el Servicio de Cultura posee unas características propias que lo distinguen de otros agentes culturales regionales o locales. En las siguientes cuestiones podrá concretar algunas de estas características.

**1.- Las acciones culturales en la Universidad de Murcia se materializan a través de sus áreas de actuación que responden, a su vez, a las directrices marcadas por la política cultural aplicada por los diferentes equipos rectorales en cada uno de sus diferentes mandatos. Atendiendo a ello, elige qué frase describe de manera general y más fidedigna, el espíritu que promueve dicha política cultural y sus acciones culturales:**

- a) Se plantea exclusivamente como un complemento a la formación académica de los universitarios.
- b) Intenta cubrir las necesidades de ocio de la comunidad universitaria.
- c) Procura abarcar y satisfacer las diferentes inquietudes culturales y educativas de los diferentes sectores de la comunidad universitaria, de la que también puede beneficiarse la sociedad murciana en general.
- d) Responde a los gustos culturales de los diferentes equipos rectorales.

Pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad CULTURA de la Universidad de Murcia mediante el sistema de consolidación excepcional  
(R-665/2020)

**2.- Las acciones culturales en materia de Artes Escénicas y Música que programa la Universidad de Murcia se caracterizan por contener un marcado carácter de proximidad en el entorno universitario, pues la participación activa en las mismas se circunscribe a los miembros de la comunidad universitaria. No obstante, ¿esta proximidad es compatible con qué otra característica?:**

- a) Busca sobre todo la excelencia en la acción.
- b) Busca la visibilidad a nivel tanto regional como nacional.
- c) Busca la excelencia en la acción con la finalidad de que su visibilidad facilite la transversalidad y satisfaga la demanda de estas acciones por parte de un elevado número de usuarios.
- d) Busca la transversalidad a través de colaboraciones con otras administraciones públicas.

**3.- ¿Cuáles son los espacios expositivos cuya programación no gestiona el Servicio de Cultura?**

- a) Espacio ES/UM.
- b) Sala La Capilla y Espacio Black Box.
- c) Salas Pequeña y José Nicolás Almansa.
- d) Sala de exposiciones de la Biblioteca Universitaria María Moliner.

**4.- Determinadas áreas de actuación de la política cultural de la Universidad de Murcia, implican una transversalidad que les proporcione una solidez tanto desde el punto de vista de las actuaciones, como desde el punto de vista de la gestión. Dicha transversalidad se materializa a la hora de programar diferentes acciones en:**

- a) La colaboración con diferentes entidades públicas internacionales.
- b) La colaboración con los diferentes Centros y Facultades de las universidades de la Región de Murcia.
- c) La colaboración con entidades privadas y asociaciones culturales de la Región de Murcia.
- d) Todas las opciones anteriores son correctas.

Pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad CULTURA de la Universidad de Murcia mediante el sistema de consolidación excepcional (R-665/2020)

**5.- La promoción cultural en la Universidad de Murcia como medio de comunicación de nuevos valores, supone una importante línea de actuación que se materializa fundamentalmente en la programación de acciones referidas a:**

- a) Artes Plásticas y Música.
- b) Artes Plásticas, Literatura, Artes Escénicas y Audiovisuales.
- c) Cine y cultura audiovisual.
- d) Música y Literatura.

**6.- ¿Qué convocatorias de premios de la Universidad de Murcia se gestionan desde el Servicio de Cultura en colaboración con otras entidades públicas y privadas?**

- a) Premio de Poesía Dionisia García.
- b) Premio de Novela Vargas Llosa y Premios de Pintura y de Fotografía.
- c) Concurso de carteles Semana de Biología.
- d) Premio de Fotografía Científica.

**7.- La Universidad de Murcia no ha renunciado a su tradición humanística y apuesta por la extensión cultural como complemento a la innovación y formación de todos los integrantes de la comunidad universitaria. Bajo esta premisa, ¿Qué función principal realiza el Servicio de Cultura?:**

- a) Potencia las humanidades y las artes como valores que completan a toda persona.
- b) Potencia las humanidades y las artes en pro de la formación personal que genere debates comprensivos, motivados, pensamiento propio, libre y respetuoso con la diversidad cultural.
- c) Solo potencia aquellos sectores que generen dinero.
- d) Potencia las humanidades y las artes que demanda la comunidad universitaria.

ANWAR

ANWAR

Pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad CULTURA de la Universidad de Murcia mediante el sistema de consolidación excepcional  
(R-665/2020)

**8.- La diversidad cultural supone un enorme reto como muestra de la diversidad creativa. El mundo digital ha irrumpido en las acciones culturales que genera la sociedad y la universidad no es ajena a ello, lo que implica un compromiso ético que garantice la propiedad intelectual y los derechos de libertad de expresión e información. Partiendo de este principio, ¿qué frase crees que define mejor la política cultural que realiza el Servicio de Cultura?**

- a) Potencia la creación múltiple y la divulgación de su patrimonio cultural buscando el equilibrio entre los aspectos educativos y culturales, tanto en espacios físicos como en virtuales.
- b) Opone la cultura de lo universal a la cultura de lo exclusivamente regional.
- c) Potencia la creación múltiple y su divulgación patrimonial.
- d) Promueve y prioriza las acciones culturales de contenido digital.

**9.- ¿Qué ámbito de las letras tiene más tradición en la línea de promoción cultural que inspira y ocupa una parte de la gestión del Servicio de Cultura?**

- a) Concurso de Haikus en colaboración con la Facultad de Letras.
- b) Concurso de Nuevas Cineastas en colaboración con la Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- c) Premios de Poesía Dionisia García y de Novela Vargas Llosa.
- d) Concurso de Relato Breve.

**10.- Qué talleres programa anualmente el Servicio de Cultura como complemento a la formación docente y para satisfacer las inquietudes culturales en el campo de las artes y las letras:**

- a) Taller de Creación de Artes Visuales y Plásticas y Fotografía.
- b) Taller de Formación Teatral y Escultura.
- c) Talleres de Creación Literaria (Poesía y Narrativa)
- d) Todas las anteriores respuestas son correctas

Pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad CULTURA de la Universidad de Murcia mediante el sistema de consolidación excepcional  
(R-665/2020)

**RESERVA:**

**11.- La convocatoria de Proyectos Expositivos Universidad de Murcia que realiza el Aula de Artes Plásticas y Visuales del Servicio de Cultura se produce con una temporalidad:**

- a) Trimestral.
- b) Anual.
- c) Semestral.
- d) Bianual.

Pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad CULTURA de la Universidad de Murcia mediante el sistema de consolidación excepcional (R-665/2020)

## SUPUESTO PRÁCTICO 02

Desde el Servicio de Cultura se convocan anualmente cuatro premios para fomentar la creación artística. Son:

- Premio de Fotografía Universidad de Murcia / La Cámara Roja
- Premio de Novela "Vargas Llosa"
- Premio de Pintura Universidad de Murcia
- Premio de Poesía Dionisia García-Universidad de Murcia

Todos ellos están abiertos a la participación general, por lo que pueden presentarse tanto miembros de la Comunidad Universitaria como externos.

Todos tienen dotación económica. El Premio consiste, por tanto, en una cuantía determinada y, en función del ámbito en el que se enmarcan, en exposiciones (en los casos de los premios de Fotografía y Pintura) y de publicación de la obra (en los de Novela y Poesía).

Los participantes deben cumplir con unas condiciones que vienen marcadas por las bases de cada convocatoria.

**1) ¿Cuál es la dotación económica del Premio de Fotografía (en euros)?**

- a) 1200
- b) 5000
- c) 1500
- d) 2500

**2) El Premio de Fotografía ofrece una doble modalidad: económica y de producción. En el de Producción está financiado por la entidad La Cámara Roja, con la que se firmó un convenio de colaboración. ¿De quién partió la propuesta para formalizar el convenio?**

- a) Rector
- b) Vicerrector de Calidad, Cultura y Comunicación
- c) Vicerrectora de Empleo, Emprendimiento y Sociedad
- d) Decanos de las Facultades de Bellas Artes y Letras

Pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad CULTURA de la Universidad de Murcia mediante el sistema de consolidación excepcional  
(R-665/2020)

**3) Los plazos para la presentación de originales al Premio de Poesía en su edición de 2021 son:**

- a) Del 20 de marzo al 16 de julio
- b) Del 21 de marzo al 16 de julio
- c) Del 20 de abril al 20 de julio
- d) Del 23 de abril al 20 de julio

**4) La organización y convocatoria de premios supone el cumplimiento de diferentes normativas y leyes. ¿Cuál de las siguientes no sería de obligado cumplimiento?**

- a) Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- b) Constitución Española
- c) Real Decreto Legislativo 11/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual
- d) Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual

**5) En las bases de los cuatro premios se hace referencia a los Derechos de Autor. Concretamente, en los de Pintura y Fotografía se alude los derechos de explotación. ¿Cuáles son?**

- a) Reproducción, distribución, comunicación pública y transformación.
- b) Reproducción, difusión, comunicación pública y transformación.
- c) Reproducción, difusión, distribución y transformación.
- d) Reproducción, distribución, transmisión y transformación.

Pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad CULTURA de la Universidad de Murcia mediante el sistema de consolidación excepcional (R-665/2020)

**6) Apoyar la creación artística a través del mantenimiento y consolidación de los premios es una de las acciones principales del Servicio de Cultura. Otro de los objetivos prioritarios se define a través de la siguiente acción:**

- a) Desarrollar y consolidar la actividad expositiva artística y didáctica.
- b) Potenciar la firma de convenios con otras entidades culturales para la realización de una programación conjunta.
- c) Colaborar con servicios de cultura de otras universidades.
- d) Son correctas la a) y la c).

**7) Aunque estas convocatorias están abiertas a cualquier persona interesada, el perfil de quienes participan suele ser artístico. La difusión y publicidad que se lleve a cabo debe intentar abarcarlos todos, pero, sobre todo, la comunidad universitaria. ¿Qué canal o medio de la propia Universidad sería el más eficaz para llegar al mayor número de miembros de la comunidad universitaria?**

- a) Página web del Servicio de Cultura.
- b) Listas de distribución.
- c) Redes Sociales.
- d) Agenda de la Universidad.

**8) En las bases del Premio de Pintura se establece un único premio, dotado económicamente, además de diploma a la obra ganadora, pero también otorga un reconocimiento a las dos obras finalistas. ¿De qué distinción se trata?**

- a) Diploma de Honor
- b) Accésit
- c) Mención honorífica
- d) Diploma que acredita la condición de finalista

Pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad CULTURA de la Universidad de Murcia mediante el sistema de consolidación excepcional  
(R-665/2020)

**9) Con las obras premiadas y seleccionadas en los Premios de Pintura y Fotografía se realizan sendas exposiciones. La exposición de las obras del Premio de Fotografía suele realizarse en el Espacio ES/UM aunque el Servicio de Cultura gestiona varias salas. ¿Cuáles de ellas no están ubicadas en el Museo de la Universidad?**

- a) José Nicolás Almansa
- b) Sala Pequeña
- c) La Capilla
- d) Son correctas a) y b).

**10) Con el fin de facilitar el acceso a los participantes, dos de los premios permiten que se envíen las obras por correo electrónico. ¿Cuál de ellos con carácter obligatorio?**

- a) Premio de Novela
- b) Premio de Poesía
- c) Premio de Pintura
- d) Premio de Fotografía

**RESERVA:**

**11) En todos los premios las obras deben cumplir unos requisitos formales para ser aceptadas. En el caso del Premio de Pintura se trata de estas dimensiones máxima y mínima (en centímetros):**

- a) 200 por cualquiera de sus lados mayores y por debajo de 70 en cualquiera de sus lados menores.
- b) 200 por cualquiera de sus lados mayores y por debajo de 80 en cualquiera de sus lados menores.
- c) 200 por cualquiera de sus lados mayores y por debajo de 90 en cualquiera de sus lados menores.
- d) 200 por cualquiera de sus lados mayores y por debajo de 100 en cualquiera de sus lados menores.

Pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad CULTURA de la Universidad de Murcia mediante el sistema de consolidación excepcional (R-665/2020)

## SUPUESTO PRÁCTICO 03

Supuesto práctico para la realización de una exposición temporal en el Museo de la Universidad de Murcia, enmarcada e inserta en las actividades del Servicio de Cultura, donde el Museo aporta dos salas de exposiciones temporales.

**1.- El solicitante de una exposición deberá ajustarse a una convocatoria pública del Vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación para poder exponer en cualquiera de las salas temporales existentes en el Museo de la Universidad de Murcia.**

- a) Si.
- b) No. Deberá dirigirse por escrito al director del Museo de la Universidad de Murcia y solicitarlo.
- c) No. Deberá dirigirse por escrito a la Jefa del Servicio de Cultura y solicitarlo.
- d) No. Deberá dirigirse por escrito al Coordinador de Cultura del Vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación.

**2.- El solicitante de una exposición deberá presentar un proyecto expositivo con una breve memoria, *currículum vitae* y datos personales de identificación.**

- a) Si.
- b) Bastará con una instancia dirigida a la Jefa del Servicio de Cultura de la Universidad de Murcia.
- c) No.
- d) Tendrá que dirigir una instancia al Servicio de Cultura de la Universidad.

**3.- El solicitante deberá de manera preceptiva indicar en qué sala de exposición temporal del Museo de la Universidad de Murcia quiere realizar su exposición.**

- a) Si.
- b) No.
- c) Si, además deberá indicar un orden de preferencia del resto de salas disponibles del Museo.
- d) Si, tendrá que indicar la prelación de preferencia de todas las salas con las que cuenta el Servicio de Cultura.

Pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad CULTURA de la Universidad de Murcia mediante el sistema de consolidación excepcional  
(R-665/2020)

**4.- ¿Para el estudio y concesión de los proyectos expositivos se constituye una comisión evaluadora por parte del Vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación?**

- a) Si.
- b) No.
- c) Evalúa la dirección del Museo de la Universidad de Murcia.
- d) La evaluación es una prerrogativa del Vicerrector de Calidad, Cultura y Comunicación.

**5.- ¿Cómo se comunica al artista la resolución positiva/negativa de la actividad?**

- a) Por escrito del director del Museo de la Universidad.
- b) Por escrito de la secretaria de la comisión evaluadora de los proyectos.
- c) Por escrito de la Jefa del Servicio de Cultura.
- d) Por escrito del Coordinador de Cultura de la Universidad de Murcia.

**6.- En la comunicación de concesión de exposición se incluye de manera obligatoria la fecha en la que se realizará la muestra.**

- a) Si.
- b) No.
- c) La fecha se decide en otra reunión de la comisión evaluadora.
- d) La fecha concreta la decide el Coordinador de Cultura de la Universidad de Murcia vistas las solicitudes aprobadas.

**7.- El importe del traslado de las obras a exponer en el Museo de la Universidad de Murcia se realiza por cuenta de quién.**

- a) El Servicio de Cultura de la Universidad de Murcia
- b) Depende de las disponibilidades económicas de la Universidad de Murcia.
- c) El Museo de la Universidad de Murcia.
- d) El artista.

**8.- ¿Es preceptiva la realización de un catálogo digital, con la concesión de la exposición?**

- a) Si.
- b) Es voluntario.
- c) Depende del rango de la sala donde se exponga.
- d) Está en función de las disponibilidades económicas del Museo de la Universidad de Murcia.

Pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad CULTURA de la Universidad de Murcia mediante el sistema de consolidación excepcional  
(R-665/2020)

**9.- Una vez concluida la muestra ¿qué institución o quién se encarga de la devolución de las obras expuestas en el Museo de la Universidad de Murcia?**

- a) El Museo de la Universidad de Murcia.
- b) El artista.
- c) El Servicio de Cultura de la Universidad de Murcia.
- d) El Coordinador de Cultura de la Universidad de Murcia.

**10.- Una vez concedida a un artista una exposición adscrita al Servicio de Cultura de la Universidad de Murcia, ¿puede el agraciado presentarse a la convocatoria del siguiente año?**

- a) No, debe esperar dos convocatorias.
- b) No.
- c) Si.
- d) Para poder presentarse a la siguiente convocatoria deberá presentar un escrito al Vicerrector de Calidad, Cultura y Comunicación justificando el interés.

**RESERVA:**

**11.- ¿Es necesario para poder exponer en las salas temporales del Servicio de Cultura de la Universidad de Murcia, contar obligatoriamente con la figura de una persona que comisaría la exposición?**

- a) Si.
- b) No.
- c) Depende de la sala a exponer.
- d) Depende del presupuesto asignado a la exposición.